



3.

EL REY DE ESPAÑA

EN BAYONA.

07-3

ESCENA EN UN SOLO ACTO.

ESCRITA

POR UN BUEN ESPAÑOL, EN MURCIA.

..... *Improbæ*  
*Crescunt divitiæ: Tamen*  
*Cur te nescio, quid semper abest rei.*  
Horat. Lib. 3. Odar. Od. XX.



CON LICENCIA:

EN VALENCIA Y OFICINA DE D. BENITO MONFORT.

AÑO 1808.

Se hallará en la Librería de Manuel Lopez, plaza del  
Colegio del Beato Ribera.



## PERSONAGES.

FERNANDO SÉPTIMO : *Rey de España.*

Carlos Quarto : *Padre de Fernando.*

María Luisa : *Madre del mismo.*

Carlos : *Infante de España.*

El Príncipe de la Paz.

Don Pedro Cevallos : *Ministro.*

Napoleon : *Emperador de los Franceses.*

Samuel : *Capitan Judío , y confidente del Emperador.*

Comparsa de Soldados Franceses.

Música : *y Guardias Imperiales.*

Varios Embaxadores en Congreso.



*La escena se actúa en un Palacio de Bayona. El Teatro representa un magnífico Salon, soberbiamente adornado: dos mesas en el fondo separadas entre sí, cubiertas con ricos tapetes: sobre una, una bandeja con una corona de oro; y sobre otra, otra bandeja con grillos de hierro. Adorno de preciosas sillas. A la izquierda una puerta, por donde entra y sale Napoleon al Teatro. Este, aparece sentado junto á la mesa donde está la corona, y en la que habrá una preciosa escribanía, leyendo un pliego. Guardias á el extremo del foro. Música grave y sosegada, que cesa á los primeros acentos de Napoleon. Este aparece vestido elegantemente, y ceñido de su banda imperial.*

*Samuel en pie junto á la puerta.*

**S** *Napoleon cerrando el pliego.*

Si los altivos Celtíberos  
robado hubiesen mi presa,  
pronto hubiera devastado  
sus casillas solariegas.

Miserables! Muy en breve  
abatiré su soberbia,  
derogando esos honores,  
que tanto los lisonjea.

Samuel.

*Sam.* Gran Señor!

*Nap.* Qué hace

Fernando? Lloro? Se queja  
á la amistad ultrajada?

¿O postrado á la presencia  
del Dios de los inocentes  
(como él llama) mi dureza  
insulta ese jóven necio?

*Sam.* Sostiene una conferencia  
con Cevallos hace rato;  
Carlos, calor manifiesta,  
y osadamente al hermano  
culpa la condescendencia,  
de haber venido á Bayona.

*Nap.* Qué insensato! Su entereza  
me va irritando en extremo.

El orgullo y la soberbia  
de esos Borbones me enoja.  
Bien pronto su inexistencia  
calmará mis inquietudes.

Yo eclipsaré esos planetas,  
que mi órbita gloriosa

usurpan: esa barrera  
de los Pirineos, no tarde  
derribaré, y mi potencia  
de polo á polo extendida,  
única será en la tierra.

Samuel: dí á ese joven,  
que aquí lo espero: que venga  
solo: quiero hacer con él  
la tentativa postrera.

*Sam.* Voy, Señor. *vase por la izq.*

*Nap.* Ese Ministro

eloqüente; esa terneza  
del Carlitos, siempre niño,  
y esas consultas, pudieran  
impedir el bello fruto  
de mis astutas promesas.

Sea este el ultimo esfuerzo,  
que complete mis ideas.

Desenvolvámoslas todas:  
ya es tiempo, de que suceda  
á la dulzura el terror.

Extínganse sin clemencia  
el resto de las cenizas  
de la Francia antigua: sea

Napoleon muy en breve,  
Señor de la Europa entera.

Exista mi augusto Trono  
sobre las mismas estrellas:::

Pero él llega: de mi astucia  
ó mi poder, vea la fuerza.

*Fernando por la derecha, prece-*



4  
*dido de Samuel. Sale Napoleón á recibirlo , y lo trae de la mano con la mayor urbanidad.*

*Nap.* Caro jóven! Cada instante os amo mas. No pudiera *siéntase*, un dia pasar sin vos.

*Hace sentar á Fernando junto á sí.*

*Fer.* Señor! en verdad , quisiera poderos amar yo tanto.

*Pero:::*

*Nap.* Omitid ya las queexas. Sentaos junto á vuestro amigo, y sostened aun mas seria conversacion , que la que con Cevallos os tolera mi piedad. Tambien yo soy vuestro amigo.

*Fer.* Nueva escena!

¿Conque se exploran mis pasos?

¿Es esta , Señor , la oferta de vuestra cara alianza?

¿Son estas vuestras promesas?

*Nap.* No , amigo : no os he llamado para escucharos querellas.

Las circunstancias presentes son propias de otras materias, que os interesan aun mas de lo que parece. Tenga vuestro Cevallos por cierto lo que quiera , ó le parezca: yo soy vuestro caro amigo, y mis solemnes promesas serán siempre invariables, si firmáis á mis ideas.

Ya no podeis vos reynar en España: no: la Reyna vuestra Madre, y Carlos IV. traydor á la Patria os prueban, y esta circunstancia pone una distancia , ó! inmensa, entre el Trono y entre vos. Sin embargo: esas promesas, que tanto me reclamais, ó sola mi magnificencia acreditada en Europa, inspiran á mi clemencia;

que os ofrezca la Corona de Etruria , con la protesta de enlazaros á la Francia, y daros sin resistencia á una de mis Sobrinas, jóven , que yo solo diera á una testa coronada sin la tacha que la vuestra. Ved si quiero ser amigo de vos: ved si mis ofertas se llenan exáctamente, á pesar de ser diversas las circunstancias presentes de en las que yo pude hacerlas. Qué decís? Fernando! Ahora hay tiempo: no os entretengan los afectados discursos, ó las pueriles ternezas del hermano , y de Cevallos. Aun podeis reynar. Mi oferta será siempre invariable, porque es libre , y es ingenua.

*Fer.* Señor! Reynar en España lo debí á naturaleza.

Vuesa Magestad Imperial, con astucias , con cautelas, con imposturas, indignas de esa aclamada grandeza, podrá privarme del Cetro: pero no podrá con ellas, despojarme del derecho que me da mayor potencia. Nací Rey de las Españas: y ni Etruria, ni otras tierras que no me han pertenecido, serán círculo á mi esfera. Si vos teneis la ambicion de reynar en tierra agena, solo mi ambicion se cifra en dominar en mis tierras para hacer á mis vasallos felices en quanto pueda. Señor! Antes que volvais á semejantes propuestas, haced valer los derechos que ya os da solo la fuerza.

O! Quán clara felonía!  
Y cómo burlais mi necia  
credulidad! Mis vasallos  
presagiaron esta escena:  
mis celtíberos valientes,  
sospechando esta vileza,  
cortaban á mis caballos  
las bridas. Yo, sin prudencia,  
confiado en mi Aliado,  
estorbé su fiel vehemencia,  
porque os creí siempre probo,  
é incapaz de una baxeza.

*Nap.* Hablais con mucha arrogancia,  
y haceis perder mi paciencia.

Evitemos discusiones. *se levanta*  
Debo elegir otra senda,  
ò mas corta, ó mas penosa. *Toma*  
Elegid de esas dos prendas (*la coro-*  
*de mi venganza y mi amor, (na y los*  
*la que mejor os parezca. (grillos.*  
*Fernando tomando los grillos.*

Esta elijo. Mas bien quiero,  
que quando España lo sepa,  
sepa morí con mi honor,  
y no cedí á la violencia.  
No culpo vuestra ambicion;  
solo culpo mi imprudencia  
en exponerme á el peligro  
de una traicion encubierta.

*Napoleon con mofa.*

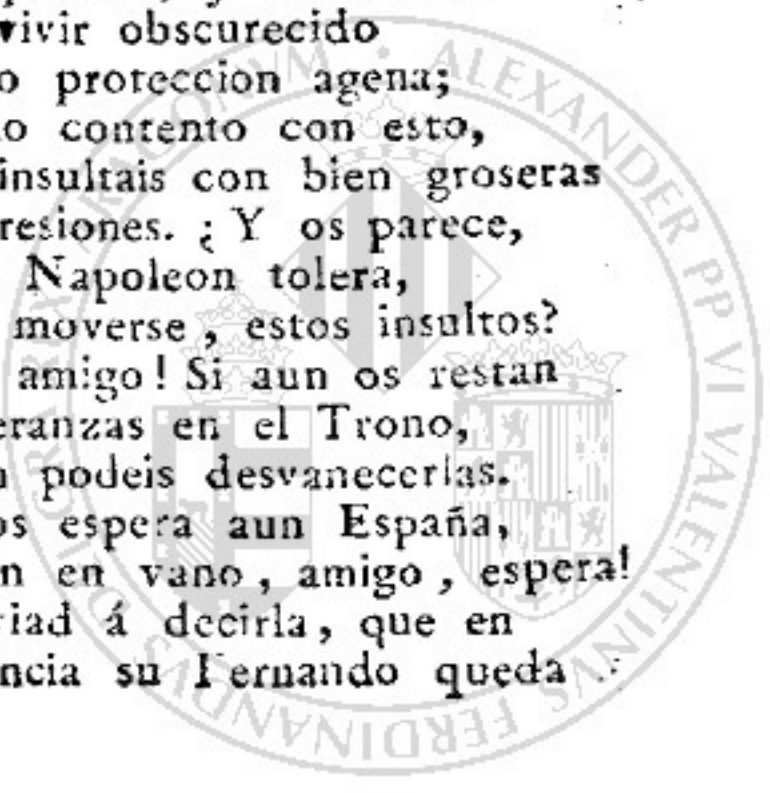
Como? A no haber venido  
voluntario, con cadenas  
Murat os remitiria.

*Fern.* Vos no haceis entrar en cuenta  
el valor de mi Nacion:  
sois un monstruo de soberbia.

*Nap.* Y vos sois un mentecato,  
que juzgais por apariencias.  
Qué, la España tanto os ama?  
Si tanto cariño os muestra,  
veremos si os libra ahora.

*Fern.* No lo dudeis, sí: la empeña  
su propia opresion, y que  
me ama con preferencia  
á un ambicioso, que Europa  
ya conoce, y ya detesta.

*Nap.* No me irriteis, necio jóven.  
Los Españoles, que piensan;  
los verdaderos patriotas;  
los que conocen la inepta  
proporcion de los Borbones  
para hacer segura y cierta  
la felicidad de España:  
los que ven su decadencia  
desde que gobiernan ellos,  
os aborrecen de veras.  
Ah! no conocéis los pueblos,  
el carácter, las ideas  
de una Nacion abatida,  
que camina á su grandeza.  
Pero esta filosofía  
es superior á la esfera  
de vuestro rudo talento.  
Hablemos de otra materia  
que os interesa á vos mas.  
Mis amistosas protestas  
despreciadas, os robaron  
á toda condescendencia:  
habeis negado á la Etruria  
un Rey, que pensaba, en fuerza  
de mi amor, darla bien pronto:  
despreciáis con imprudencia  
la sobrina de un amigo,  
que os elevaba á la excelsa  
cumbre del honor mas alto,  
á pesar de vuestra afrenta:  
elegís la esclavitud,  
el oprobio, y la baxeza  
de vivir obscurecido  
baxo proteccion ajená;  
y no contento con esto,  
me insultais con bien groseras  
expresiones. ; Y os parece,  
que Napoleon tolera,  
sin moverse, estos insultos?  
Ay amigo! Si aun os restan  
esperanzas en el Trono,  
bien podeis desvanecerlas.  
Si os espera aun España,  
quán en vano, amigo, espera!  
Enviad á decirle, que en  
Francia su Fernando queda





para siempre, y con él toda reliquia, que esperar pueda.  
 ¿No dió Francia á los Borbones?  
 Pues ahora á Francia los da ella:  
 ya no los quiere. Y por qué?  
 Yo le daré la respuesta  
 á su tiempo: pero en tanto  
 no fulmineis vuestras quejas  
 contra el gran Napoleon:  
 este quiso daros pruebas  
 de su amistad y alianza,  
 y vos burla hicisteis de ellas.

*Fern.* ¿Amistad llamais, Señor,  
 despojarme con violencia  
 del Trono de mis mayores?  
 ¿La impostura mas horrenda  
 os da derecho á una injuria?  
 Señor! Os lo da la fuerza,  
 y no mas. Volvedme á España,  
 dexad, decida la guerra,  
 lo que la injusticia, y pronto  
 vereis, si solo me aprecian  
 los descontentos: vereis  
 si la actual decadencia  
 en que mi Nacion se halla,  
 no hace esfuerzos sobre ella  
 y pone quinientos mil  
 jóvenes á las fronteras  
 de los Pirineos. La infamia,  
 la felonía, la vileza  
 no os puede cubrir de gloria.  
 Tan infiel correspondencia  
 la ha de detestar la Francia.  
 Qué digo? La Europa entera.  
 Pero si quereis á España:  
 si vuestra ambicion os lleva  
 á sentaros sobre el Trono  
 de su inepta descendencia,  
 el derecho de las armas,  
 y no el dolo, prevalezca:  
 esto dicta la justicia,  
 y esta sin duda es la senda,  
 que han seguido los mayores:  
 así seguiriais las huellas  
 de los Alexandros Magnos,  
 y otras coronadas Testas.

Pero con el artificio,  
 astucia, y malevolencia,  
 poco triunfo será el vuestro,  
 aun en caso que no os venzan.

*Nap.* Ya me rio, y ya me irrito  
 al oír sandeces vuestras.  
 ¡Dar á Bonaparte leyes!  
 ¡Aconsejar la prudencia  
 de un niño (Borbon al cabo)  
 á Napoleon! Qué bella  
 consonancia! ¡Amenazarme  
 con guerras y con defensas  
 un Rey, que lo fue un instante!  
 ¡Insultar un triste, presa  
 de aquel mismo á quien insulta!  
 Inimitable demencia!  
 Mirad, Fernando: yo soy  
 sensible á la suerte vuestra:  
 me compadezco de vos,  
 y conozco la violencia  
 que os puede costar, dexar  
 un Cetro, que visteis cerca  
 de vuestra mano:::

*Fer.* Decid

»Y que os dió naturaleza.»

*Nap.* Naturaleza no da  
 Reynos, Cetros, ni grandezas:  
 los da el mérito y valor.  
 Preocupacion tan grosera,  
 es digna de un Español  
 sin discurso y sin ideas.  
 Quando no les favorece  
 la suerte con estas prendas,  
 recurren á la prosapia,  
 porque su mérito es esta.  
 Sabed esto, amigo mio:  
 lo que da naturaleza  
 son talento, y ambicion  
 noble: aquel que esto tenga,  
 será digno de reynar.  
 Si la fortuna le presta  
 su influxo apacible y grato,  
 podrá reynar donde quiera.  
 A vos os negó el destino  
 las aptitudes primeras  
 para hacer feliz á un Reyno,

que por mas que á vos parezca,  
necesita de un talento  
superior. ¡ Epoca bella  
la de una Nacion, que gime  
la ruina y la indolencia,  
para un jóven sin principios,  
de limitadas ideas,  
y lleno de necedades!  
Estacion la mas perfecta!  
Vos estariais precisado  
á valeros de la ciencia,  
ó la impericia, de un monstruo,  
que agorando las riquezas  
de los Pueblos, como un lindo  
egoista, á consecuencia,  
la debilitase aun mas  
de lo que ántes estaba ella.  
Pero esto es inoportuno  
por ahora: mi clemencia  
es lo que á vos os importa  
en esta presente era.  
Me habeis insultado mucho:  
mas ved aquí mi respuesta.  
Contad, mi caro Fernando...*dándo*  
con la proteccion suprema (*le sobre*  
del grande Napoleon, (*el hombro.*  
y olvidemos nuestras quejas.  
En órden á aquel consejo,  
de entrar á España la guerra,  
sabed, que la amo yo mucho:  
una Nacion, que se acerca  
á la Francia, y nos la une  
la misma naturaleza,  
es un sagrado inviolable  
para mi espada guerrera.  
Si mi ambicion á la España,  
fuese dirigida, ¿ fuera  
devastarla el mejor medio?  
No: seria dueño de ella,  
sin la efusion de su sangre:  
lo último seria la guerra.  
Pero, Samuel: ya es tiempo,  
que acompañes á su regia  
habitacion á mi amado  
ofensor con la decencia  
digna de un Amigo mio.

*Fernando, levantándose.*

Quánto insultais mi inocencia! *v. as.*  
*Nap. acompañándolo hasta la puerta*

Muy en breve nos veremos  
con mas complacencia vuestra.

¡ Quánto abate este insensato  
mi orgullo con su entereza!

Pero con todo, él es digno  
de compasion. Su flaqueza

es pueril; mas no es estraña  
en su educacion é ideas.

Pero, quán grande soy yo?

Con qué desprecio y baxeza  
he mirado sus insultos?

Quán insensible á sus quejas?

Napoleon es un héroe.

Con todo: mi gloria ordena,  
que eclipse ese nuevo Astro,

y esclavice esa dureza

con que pretende doblarme.

¿ Por qué la Etruria desprecia?

Culpe su inflexible orgullo:

en la triste y cruel escuela

de la opresion, otros Reyes

vieron morir su soberbia:

muera en ella la de un jóven,

que él ha querido su afrenta:

viva siempre expatriado;

y con tal que rija extensa

la vara de mi dominio,

poco importa á mi grandeza

que me murmure la Europa (\*):

qué novedad será esta?

(\* *Carlos Infante, aparece en la  
puerta del Foro.*

*Carl.* Yo pensaba hablaros:::

*Nap.* Bien:

entrad niño: sí: dispuesta

está mi Sala á mis Caros

Borbones.

*Carl.* Pero debiera

esperar, que me llamaseis:::

*Nap.* Dexaos, niño, de etiquetas.

Justamente ahora mismo

pensaba hacerlo. Me dexa

vuestro querido Fernando



en este instante: y sintiera que él os mandase al objeto de trastornar mis ideas.

En verdad, que me ha enojado: siento que tan duro sea.

Vos sois mas dócil, querido:

¿No es así?

*Carl.* Mi hermano era ántes mas dócil que yo; pero si vuestras propuestas no son razonables, creo que docilidad no tenga. Probad, Señor, á ofrecerle planes que admitir él pueda, dignos de su nacimiento, y vereis si los acepta.

*Nap.* Ya: tambien estais ganado por Cevallos. Qué demencia!

*Carl.* No es ese Ministro, quien ni á mí ni á mi hermano presta el convencimiento. Sola la razon da una evidencia bien triste. Señor! Soy niño: pero en mi edad, aunque tierna, no quisiera subscribir á unas ideas tan opuestas á lo que el honor me dicta. No es estraño, que no quiera Fernando, siendo, aunque jóven, de mas edad y prudencia.

*Nap.* Bien: pues Fernando y vos, si seguis la misma senda, querreis el mismo destino. Pienso, que en el dia tenga término vuestra altivez. Insultado por la necia obstinacion de Fernando, y abatida mi grandeza generosa por Cevallos, que vuestras ideas fomenta, mi soberanía resuelve proscribir vuestra soberbia solemnemente: hoy un Club en que se juzgue violenta la abdicacion del gobierno, ha de decidir por cierta

vuestra suerte. De este modo, España, la Europa entera sabrá de la alta traicion, de las perfidias, é ideas rebolucionarias de vuestro hermano. Mi recta integridad es garante de una oprimida inocencia: y en fin, yo debo salvar de un traydor á una indefensa Nacion, que existe engañada por su hipocresía perversa. Y si vuestra proscripcion hoy resuelve la Asamblea, decid: ¿quien podrá salvaros? ¿No es cierto, que balancea sobre los hombros ya vuestra cabeza? Temblad! Con todo, mi proteccion y clemencia será para los Borbones, si se hiciesen dignos de ella. Como no sea la Corona de España, quanto apetezcan en Francia tendrán: de oro pienso que sean sus cadenas, y no de hierro. Fernando, poco ha, dió preferencia á los grillos sobre el Cetro: mas yo curaré, que sean estos grillos tolerables, si no irritais mi paciencia.

En tanto, Fernando y vos, desde hoy, tened por cierta vuestra proscripcion al Trono. Si todavia os lisonjea alguna esperanza, pronto, pronto, haced se desvanezca.

*Carl.* En el dia, quando vemos vuestra traicion descubierta, ¿podríamos mas esperar que una suerte bien funesta? Vos ultrajais la justicia, y oprimís á la inocencia, robándola de su propio Santuario. Qué infidencia! Qué credulidad tan triste!



Con todo, la Providencia  
 cuidará de los Borbones,  
 de una familia, que opresa  
 por la tiranía y el dolo,  
 se hace digna á la clemencia  
 y á la venganza del Cielo,  
 quando no á la de la tierra.  
 El Emperador de Francia!  
 Este nombre, que resuena  
 en todo el orbe, se mancha  
 hoy con solo esta proeza,  
 que tan gloriosa os parece.  
 Buscar asilo y defensa  
 en vuestra persona, y solo  
 ver un opresor en ella,  
 ¿no la eleva y engrandece?  
 Pero haced lo que os parezca.  
 Ni yo, ni mi hermano, nunca  
 podremos, á la violencia  
 ceder un iniquo triunfo.  
 Nuestras vidas, ya son vuestras.  
 Guárdeos el cielo: él proteja  
 nuestra inocencia indefensa.  
*Vase con precipitacion por la derecha.*  
*Nap.* Orgullo! ¡Quánto te humilla  
 esta odiosa descendencia!  
 Pronto ya, sus esperanzas  
 pienso que desaparezcan.  
 Su seguridad y vidas  
 impetren á mi clemencia,  
 y sepan, que España es mia,  
 aunque pese á su soberbia.  
 Cerraré ya mis oidos  
 á sus insultantes quejas,  
 ó á la ambicion de reynar  
 que los devora y penetra.  
 ¡Gente altiva, necia, avara,  
 sin consejo y sin prudencia,  
 ó sin deseos naturales  
 de su civil exístencia!  
 Quéxense de su constancia  
 importuna: mueran, mueran,  
 pues ellos me han obligado.  
 La Francia, sepulcro sea  
 de esas miserables reliquias  
 de la Dinastía Europea,

que antiguamente regia.  
 Napoleon dé una nueva  
 creacion, ó alma á la tierra.....  
 Pero esa Bretaña..... Sola  
 ella humilla mi soberbia.  
 ¡O memoria! Pero en siendo  
 Rey de España, mi primera  
 obligacion ha de ser  
 exterminar esa Isleña  
 raza de infames Corsarios,  
 que el ancho piélago infestan,  
 y saquean al continente.  
 ¿Qué son ellos mas, que fieras  
 guarecidas en su Isla,  
 que salen de sus cabernas  
 solo al robo y al pillage?  
 Quando España y Francia sean  
 ámbito de mis dominios,  
 sacrificaré á la presa  
 de ese Pais de ladrones  
 ochocientos mil Atletas,  
 y sacrificará en caso,  
 á la humanidad entera  
 por el placer de abatir  
 la dominacion Inglesa:  
 Con rios tan solo de sangre  
 puedo lavar mis ofensas.  
 Mas sin España, no es fácil  
 llenar tan vastas ideas:  
 Qué gloria! Qué inmensa gloria!  
 Ó! ¡Quán copiosas riquezas  
 darán pasto á mis proyectos!  
 Qué imperio! Qué prepotencia!  
 España sin Rey, ni tropas,  
 que pudieran defenderla,  
 suspira por largo tiempo  
 por una Dinastía nueva,  
 que repare sus ruinas.  
 Y qué? Tanto á mí me cuesta  
 poner ante sus deseos  
 una imágen lisonjera  
 de felicidad? Con quatro  
 proclamas, quatro protestas,  
 y un Código, que con maña  
 formado, respire ideas  
 de felicidad, no hay duda,

que su cervíz altanera  
 rendirá presto á mi astucia  
 con la mayor complacencia.  
 Los Gefes están ganados,  
 y hoy mismo me lo evidencia  
 el de Berg con datos ciertos,  
 que nuestro Godoy contesta.  
 Hoy España entorpecida  
 por el letargo que lleva  
 sobre sí, no está capaz  
 de temibles resistencias.  
 Nada puedo ya temer;

feliz éxito me resta  
 que esperar, y lo asegura  
 toda la bella exigencia  
 de relaciones políticas,  
 y su misma decadencia.  
 Lo inspira mi propia gloria:  
 lo convence mi grandeza:  
 lo exige mi augusto nombre:  
 mi ambicion no lo reprueba;  
 y el heroyco valor mio  
 á su elemento se presta. *vase.*

### M U T A C I O N .

*Gabinete, adornado sin tanta elegancia como el de Napoleon. Guardia Francesa á las extremidades del foro. Carlos IV. María Luisa, y el Príncipe de la Paz, que afecta el mayor abatimiento: todos sentados.*

*María Luisa.*

¡Deplorable es nuestra suerte!  
 sin Reyno: expulsos por fuerza  
 de nuestros patrios hogares:  
 mendicando la existencia  
 civil, de un poder extraño;  
 sin vasallos, sin riquezas,  
 sin aplausos, sin amigos,  
 sin poder, y sin grandeza:  
 Carlos IV., un Rey sin cetro:  
 Yo, una destronada Reyna,  
 hecha á ser obedecida,  
 y ya expuesta á la indigencia,  
 al favor de un extranjero,  
 y tal vez á las cadenas.  
 Tú, Príncipe, sin destino,  
 proscripto por una fiera  
 Nacion: un vil populacho,  
 que te insulta, te encadena,  
 te maltrata, te calumnia,  
 y de ignominia te llena.  
 Todos tres gimiendo siempre,  
 que es solo el bien que nos resta,  
 damos un exemplo triste  
 al mundo, que nos desprecia.

*Príncipe de la Paz.*

Somos solo el esqueleto  
 descarnado: la fune sta

sombra de lo que ántes fuimos.  
 La vida sola nos resta;  
 y en verdad, que es una carga,  
 para mí al menos, molesta.

*María Luisa.*

Pero contemplad, y todos  
 tres contemplemos: ¡qué fuera  
 de nosotros, si Fernando  
 aun la Corona tuviera!  
 Deprimidos por un monstruo  
 sin candor, sin inocencia;  
 desterrados á su arbitrio,  
 sin respeto, y con violencia:  
 hechos el juguete y mofa  
 de su traydora insolencia,  
 aun seria mas deplorable  
 y triste la suerte nuestra.  
 Tú estuvieras á esta hora  
 sin honor, y sin cabeza,  
 y tu memoria, el espanto  
 de los siglos! Ah! Qué escena!  
 Quando te contemplo o preso  
 por la venganza proterva  
 de ese hijo de las furias:  
 quando miro la sentencia  
 de muerte ya fulminada  
 por la impostura mas fiera,  
 por la calumnia y el dolo,



á pesar de tu inocencia,  
 mi corazón se divide  
 entre el terror y la pena.  
 Me estremezco, santo Cielo!  
 La imagen triste y horrenda  
 de un cadalso preparado:  
 un verdugo: unas bayetas  
 fúnebres: una cuchilla:  
 una sangre tan excelsa::::  
 Ó Dios! Qué objeto tan triste  
 Qué imágenes tan funestas!  
 Querido Godoy! La suerte  
 que el destino nos presenta,  
 es mucho menos terrible,  
 que esta memoria. Nos queda  
 el llanto por muchos dias:  
 Pero, ¡quán mas fatal fuera  
 que yo llorara tu muerte,  
 inconsolable!

*Carlos IV.*

Qué ideas  
 tan melancólicas tienes?

*María Luisa.*

¿Tanto hemos distado de esta  
 situación? Carlos, ya sabes  
 que firmada la sentencia  
 para Badajoz, yo misma  
 como Madre de esa fiera,  
 fui á impetrar se suspendiese  
 nuestro destierro, pues era  
 aquel País muy mal sano,  
 y de una influencia opuesta  
 á tus achaques. Tú sabes,  
 que ese bárbaro me niega  
 la gracia, y de nuevo manda  
 que obedezcamos. ¿Pudiera  
 ser un tigre mas sangriento?

*Carlos IV.*

Tengo presente esa queja  
 que tuvimos de Fernando.  
 Por mi parte, yo no hubiera  
 repugnado nuestra marcha,  
 si tanto ardor no te viera  
 manifestar por no irnos.  
 Es verdad, que entónces fuera  
 mala de Godoy la suerte.

*María Luisa.*

No hay remedio: ¿quién pudiera  
 salvar á este fiel vasallo?  
 Tu hijo, puesto á la cabeza  
 de un feroz Pueblo, no solo  
 Godoy su víctima fuera,  
 sino tambien tú y yo, si  
 él por ventura creyera,  
 que podríamos algun dia  
 hacer sombra á su soberbia.

*Carlos IV.*

Eso no: ¿Cómo es posible,  
 que un hijo valor tuviera  
 para un tan gran parricidio?

*Godoy.*

Sus intentos esos eran.

*María Luisa.*

¿Quántas veces este digno  
 apoyo nuestro, que vela  
 de continuo por salvarnos  
 evitó la muerte nuestra?

*Príncipe de la Paz.*

Solamente á vos, Señora,  
 dixé, quando mis finezas  
 habian salvado tres veces::::  
 Mas qué digo? No: mi lengua  
 no debe pronunciar esto.  
 Fernando, sea como sea,  
 es hijo al fin de mis Reyes,  
 y sus culpas les pudieran  
 ser en mi boca dudosas,  
 á pesar de mis protestas.

*Carlos IV.*

No dudo de tus servicios,  
 y ójala, que aun yo pudiera  
 premiarlos, segun merecen.  
 Ó! ¡Qué tristes consecuencias  
 mi forzada abdicacion  
 ha traído!

*María Luisa.*

Quán funestas!  
 Pero aun mas hubieran sido,  
 si el poder, ó bien la fuerza  
 de ese Héroe, no salvara  
 á este inocente. ¿No fuera  
 víctima de la calumnia,

hoy Godoy? Si esta fineza, que Napoleon el Grande acaba de hacernos, fuera calculable, fuera poco el Reyno de España en prueba de gratitud, si él quisiese.

*Carlos IV.*

Ya se ve: si él lo quisiera::: Pero si nos encerraba á todos, y me prohibiera la inocente diversion de la caza: ya hecho á ella, ¡quán tristes serian mis dias!

*Príncipe de la Paz.*

Vos, á la magnificencia del Emperador, debeis pedir dos cosas, en prueba de su amistad.

*Carlos IV.*

Quáles son?

*Príncipe de la Paz.*

Deberá ser la primera, que no nos separe nunca.

*María Luisa.*

Ay Dios! Sola, yo muriera.

*Príncipe de la Paz.*

La segunda, que nos trate con el respeto y grandeza digna de un Monarca, y (\*) un vasallo de alta esfera: Palacio: Guardia: y un Bosque para cazar.

(\*) *Carlos IV. apoyado en el respaldo de la silla, queda rendido al sueño.*

*María Luisa.*

¿Ay quién pueda separarme de ti nunca?

Qué fiel, qué amor, qué fineza!

*Príncipe de la Paz.*

Con un deber así cumplo, que la gratitud ordena.

*María Luisa.*

Quién tuviera una Corona para premiarte con ella!

Ó quién hubiera podido

trasladar á tu cabeza la que mis sienes ciñeron!

*Príncipe de la Paz.*

Quán gustoso la admitiera! Mas ya no quiero reynar sino en vos: así está llena mi ambicion; ni ya apetezco mas gloria.

*Napoleon se presenta: observa tranquilo sueño de Carlos IV.*

*se sonrie. Habla en voz baxa.*

¡Graciosa escena!

Señora? Parece duerme vuestro Esposo. La mas bella ocasion para indicaros mis proyectos. Ya me espera en mi Gavinete un Club de Embaxadores, que vean vuestra causa, y que concluyan el juicio y conferencias sobre la suerte de España. Cuento con vuestras promesas. No dudo, que inclinareis á mis sublimes ideas á vuestro Esposo. En el caso de exígir la consecuencia y resultado de el Club, la renuncia á vos expuesta, espero, que Carlos IV. gustoso subscriba á ella. Así, Señora, lo espero. Mis soberanas promesas serán inmutables siempre. Siempre vos, sereis la Reyna reynando en España yo. Ó tú, Príncipe: no temas: ¿Quién ha de osar oponerse á mi terrible potencia? ¿Quién puede nunca arrancar de Francia, reynando en ella el temible Bonaparte?

*María Luisa.*

Carlos IV. sin violencia

firmará la pretendida renuncia, segun sea expuesta



por el Príncipe, y por mí:  
pero no olvidéis, pudiera  
entorpecer, el de Asturias  
vuestros proyectos é ideas:  
por la ambicion de reynar,  
¿no podria oponerse á ellas?

*Napoleon.*

Ya está mi plan arreglado.  
Las acusaciones vuestras  
lo despojarán del Trono,  
y digno lo harán de pena.  
Destruyamos el Coloso,  
pues la ocasion nos presenta  
muy felices coyunturas:  
Vos, de vengar las afrentas  
inferidas en persona  
de Godoy: Yo, armar la fuerza,  
como un imparcial garante,  
contra la inocencia opresa,  
y hacer feliz á la España,  
que estimo con preferencia (\*)  
Dormiais, Amigo? La regia  
dignidad jamás exênta  
ha estado de las comunes  
necesidades, que lleva  
sobre sí nuestra flaqueza.

(\*) *Carlos IV. bosteza, dispierta,  
y se levanta al ver á Napoleon.*

*Carlos IV.*

Los cuidados no me dexan  
dormir á tiempo oportuno:  
incesantemente vuelan  
en contorno de mi cama  
las fatigas y las penas.

*Napoleon.*

¿Pues qué os aflige?

*Carlos IV.*

Ese jóven:  
su traicion, si es que es cierta:  
y sobre todo, la suerte  
de una Nacion sin cabeza  
ni Ministros en el dia:::

*Napoleon.*

¿Y no mas? Desaparezca

de Vos toda pena y susto:  
Dormid tranquilo: bien cerca  
están de su fin los males  
que os perturban y os inquietan.  
Napoleon, el amigo  
fiel de Carlos IV., vela  
en hacer feliz la suerte  
de España: tendrá cabeza  
bien pronto, y buenos Ministros.  
Sí: Napoleon no dexa  
fatiga, que su talento  
le inspira, que no emplea  
en obsequio de un vecino  
á quien la perfidia horrenda  
de un hijo traydor, pretende  
despojarle la Diadema.  
Pero sosegad: España,  
sin fatiga alguna vuestra,  
será una Nacion dichosa:  
ya camina á su grandeza:  
En tanto haced lo que os dicte  
vuestro Aliado, y no tema  
vuesa Magestad á nada.  
El talento de la Reyna,  
y el celo fiel de Godoy  
auxiliarán mis ideas,  
y todos conspiraremos  
á darle nueva exístencia  
á una Nacion, que suspira  
nuestras gratas influencias.

*Carlos IV.*

Me consolais en extremo.

*María Luisa.*

La esperanza que nos resta  
solo en Vos, Señor, se apoya.

*Príncipe de la Paz.*

Sola vuestra invicta diestra  
puede salvar nuestra vida.

*Napoleon.*

Descuidad en mí. Ya espera  
el gran Club: quando os avise,  
tendreis la condescendencia  
de presentaros en él.  
Mi amor y beneficencia,  
de nuevo os prometo á todos.  
Conspirad á mis ideas



grandes : y vivid seguros  
de mi proteccion suprema. *vase.*

*María Luisa.*

Teson , constancia y valor  
debe ser lo que prometa  
el exterminio del jóven,  
y la conservacion nuestra.  
No titubees en firmar  
lo que Napoleon pretenda,  
porque todo va ordenado  
á nuestro bien , y al de aquella  
infiel Nacion , que á sus Reyes  
con tanta osadía desprecia. *vase.*

*Príncipe de la Paz.*

Conozcamos nuestra suerte.  
La dominacion Francesa  
se nos hace indispensable.  
Un Pais extraño sea  
nuestro refugio , y España  
sea del primero que sepa

elevarse sobre el Trono.  
Tal es , Señor , la funesta  
consequencia del traydor  
empeño , ó la gran soberbia  
de nuestro Fernando. *vase.*  
*Carlos IV.*

Vaya !

No hay mas , que tener paciencia.  
Esto conviene , pues que el  
Príncipe de la Paz , y Reyna,  
que son los grandes talentos  
de la Nacion , así piensan.  
¿ Pero es posible , que infiel  
mi hijo Fernando sea ?  
Me precisan á creerlo  
así , el Príncipe y la Reyna.  
Si fuere así , sofiquemos  
la voz de naturaleza,  
y pues es traydor , que sufra  
de los traydores la pena. *vase.*

### M U T A C I O N .

*Guardia doble. Congreso de algunos Personages , sentados por su órden.  
En el fondo un Trono , y Guardia Imperial al pie. Música marcial. Na-  
poleon sale con púrpura : se sienta en el Trono. Samuel le ciñe la Corona,  
y queda situado este Capitan de pie cerca del Emperador. Des-  
pues de un rato , que hace seña á todos los Embaxadores,  
que se sienten , hace pausa el concierto.*

*Napoleon.*

Llegó la hora , Congreso  
respetable , que os dé pruebas  
de mi aprecio y mi respeto  
á la dinastía Europea.  
Embaxadores ! Vosotros,  
personais á mi presencia,  
á las augustas Personas  
de vuestros Monarcas. ¡ Quiera  
el Dios de todos los Reynos  
bendecir esta Asamblea !  
¡ Embaxadores y augustos  
Ministros ! Mi alta grandeza,  
y el deseo de responder  
á las sublimes ideas  
que ha concebido la Europa  
á mi favor , hoy me fuerzan

á juntaros en Bayona,  
con el objeto ó protesta  
de dar razon á la Europa  
de una novedad funesta.  
Hablo con los Soberanos  
Europeos , á presencia  
del gran Dios de los Imperios,  
y con la integridad recta  
que me ha caracterizado,  
desde que la Providencia  
me elevó al Trono de Francia.  
Lejos de aquí la siniestra  
intencion , el falso dolo,  
y la parcialidad. No sea  
el Emperador de Francia  
protegido por la diestra  
soberana , si no rige

la rectitud sus ideas.  
 España me ha instituido  
 su garante: la diadema  
 de sus Monarcas existe  
 á mi arbitrio, porque ella  
 lo quiere así: me ha elegido,  
 con exclusion de otras Testas  
 coronadas, por el árbitro  
 de sus derechos. En fuerza  
 de mi garantía, podria  
 ordenar sus diferencias  
 políticas, sin consejo  
 de vuestras grandes Altezas.  
 ¿Pero qué dixera Europa?  
 ¿Qué, Napoleon no fuera  
 calumniado de ambicioso?  
 La absoluta prepotencia,  
 que hoy reconoce la Europa  
 en la Monarquía Francesa,  
 no da derecho al Imperio  
 á una injusta independenciam,  
 que descontentára á muchos  
 Gavinetes, y expusiera  
 á Francia á ser acusada  
 de despótica y soberbia.  
 Estas causas hoy me impelen  
 á dar una exácta cuenta  
 de mi conducta á la Europa.  
 Jamás, jamás se me tenga  
 por absoluto: enmudezca  
 la injusta Nacion Inglesa,  
 y rásguense sus libelos,  
 é invectivas, bien groseras.  
 Embaxadores! Vosotros  
 decidid lo que parezca  
 conveniente á vuestra alta  
 penetracion y prudencia.  
 Sabed, que el Trono de España  
 se halla expuesto á una funesta  
 division: sus Soberanos  
 entregados á contiendas  
 personales, que no tarde  
 podrán terminar en guerras  
 intestinas, que arruinen  
 su política existencia;  
 han abandonado el Trono,

y han dexado casi envuelta  
 á la Nacion en disturbios,  
 anarquías, y violencias.  
 Carlos IV., intimidado  
 por las terribles escenas  
 del diez y nueve de Marzo,  
 se vió en la dura indiscreta  
 necesidad de abdicar  
 el gobierno y la Diadema  
 al sucesor: destronado  
 por el hijo, y por la fuerza,  
 en tan tristes circunstancias  
 á mi proteccion se lleva.  
 El Gavinete de Francia,  
 que aun en el dia conserva  
 la mas íntima alianza  
 con el de España, no encuentra  
 medio de desentenderse,  
 y la garantía acepta.  
 El intruso nuevo Rey,  
 que el mes anterior me ruega  
 le envíe tropas y socorros  
 contra la injusta violencia  
 del Almirante Godoy,  
 que segun me dice, intenta  
 robarle el Trono; que quiere  
 nombrarse á boca llena  
 mi cliente y mi Aliado,  
 corre pronto á las Fronteras  
 de los Pirineos; me obliga  
 salga á recibirlo á ellas;  
 y lo conduzco á Bayona,  
 para escuchar sus querellas  
 contra el Padre, y Almirante.  
 No mucho despues, penetran  
 á esta Ciudad Carlos IV.  
 con su Esposa, y me alegan  
 sus derechos vulnerados,  
 para que yo los proteja.  
 Yo vi á este Reyno no lejos  
 de su ruina postrera.  
 Á las primeras noticias  
 hice que Godoy viniera  
 á este mi Reyno, y ántes que  
 llegasen el Rey y la Reyna  
 á Bayona, habia hallado



la traicion bien manifiesta.  
 No era uno solo el reo:  
 habia mas; y gran cautela  
 ocultaba los sucesos.  
 En vista de esto, fue fuerza  
 traer á Bayona á toda  
 la Familia Real, envuelta  
 en maquinaciones árduas,  
 y de grande conseqüencia.  
 Embaxadores! El Club  
 juzgará lo que convenga.  
 Nada he resuelto, sin dar  
 á las Cortes extrangeras  
 ántes este testimonio,  
 esta generosa prueba  
 de mi integridad y amor.  
 Samuel! Ya es tiempo, vuela:  
 conduce al Club los que faltan.  
 Un cuerpo social sin riendas;... Sa-  
 un reyno sin Soberanos (*miel parte*  
 es un monstruo: está muy cerca  
 de su ruina: y la Francia  
 seria hoy la triste prueba  
 de esta verdad, si el supremo  
 Arbitro de las Potencias  
 no me hubiese á mí elevado  
 á la dignidad suprema  
 de que me veo revestido.  
 Gracias á la Providencia  
 de un Dios, que todo lo rige,  
 la Francia feliz se encuentra,  
 y su gobierno la exhibe  
 esa grande prepotencia  
 que la eleva sobre todas.  
 Nuestro Pabellon impera  
 de Norte á Sur, y su gloria  
 cada dia mas se aumenta.

*La Guardia Imperial.*

Viva el Gran Napoleon.

*El Oficial de Guardia á Napoleon.*

Los Reyes de España llegan.

*Napoleon hace seña á los Músicos:  
 Concierto marcial: Comparsa de  
 Soldados Franceses. Fernando VII.,  
 el Infante Carlos, y el Ministro*

*Cevallos, precedidos de la Guardia.  
 Samuel da un paseo con la Com-  
 parsa por el Foro, y se retira  
 despues. Todo queda en silencio.*

*Fernando.*

Guárdeos el cielo, Señor.

*Napoleon.*

Siéntense vuestras Altezas.  
 ¿Sois el Ministro Cevallos?

*Se sientan los tres Españoles á  
 la izquierda del Trono.*

*Cevallos.*

Sí, gran Señor.

*Napoleon.*

Ponderán  
 mucho vuestra gran facundia,  
 y la ocasion se os presenta  
 de manifestarla. Francia,  
 grandes talentos encierra,  
 pero son débiles, mudos,  
 aislados, de mucha flemma.  
 Degeneraron de aquellos,  
 que tanto el orbe celebra  
 de en tiempo de los Luises.  
 En Francia ya no se encuentra  
 en la Poesía un Volter,  
 un Bosó en la Eloqüencia,  
 un Lambert en la Moral,  
 un Bomáre en todas ciencias.

*Cevallos.*

Fortuna fuera, que avaros  
 se llevasen sus ideas,  
 al panteon hediondo  
 que sus cenizas encierra.  
 En España no es así.  
 Hoy muchos talentos cuenta  
 de un mérito el mas brillante,  
 aun en la decadencia  
 que en estos pasados siglos  
 yacieron todas las letras.  
 El letargo, que los Moros  
 infundieron, quando presa  
 fue España de ellos, no existe.

*Napoleon.*

Si la animacion es cierta;  
 muy tarde se levantaron:  
 pero yo la creo supuesta.  
 Sin principios de cultura  
 é ilustracion, ¿quál pudiera  
 alimentar esos Sabios?  
 Amigo, es una quimera.  
 ¿Quién los forma? ¿Quién los guía?  
 ¿Quién los anima y los crea?  
 En España se conoce  
 por literatura bella,  
 la preocupacion, el falso  
 declamar, y la rudeza  
 de quatro oscuros talentos  
 que los aclama la necia  
 popular inteligencia.  
 Mas en Francia se respeta  
 el nombre de ciencia mas.  
 No se da sino á la recta  
 aplicacion de principios.  
 Sabio es, el que se eleva  
 sobre la ilusion del vulgo,  
 y abre no trilladas sendas.

*Pausa á la señal de Samuel: Música marcial: Carlos IV., María Luisa, y el Príncipe de la Paz, por la derecha. Napoleon hace seña para que se sienten, á los Reyes viejos y al Príncipe de la Paz: despues á Fernando VII., Carlos y Cevallos, que se habian levantado: y finalmente á los Músicos, que cesan. Samuel retira la Comparsa, y se sitúa junto al Trono, como en la pasada escena.*

*Napoleon.*

¡ Reyes de España ! Vosotros  
 por eleccion, ó á la fuerza  
 de unas circunstancias tristes,  
 me elevasteis á la alteza  
 de vuestro Garante. Justo  
 era, que se os admitiera  
 á mi proteccion, cumpliendo  
 en esto, con la sincera

alianza, que nos uné.  
 ¡ Caros Hermanos ! Temiera  
 errar en tan gran negocio,  
 si en el Club no propusiera  
 mi parecer, exigiendo  
 aprobacion mi sentencia,  
 y siendo un deber estrecho,  
 el de dar exácta cuenta  
 de vuestras alteraciones  
 á los Gavinetes. Sea,  
 pues, la Constitucion  
 de España al Club manifiesta  
 por vosotros, y este juzgue  
 lo que convenir parezca.  
 Decidiré : pero queden  
 aprobadas mis ideas.  
 Hablad Señor Carlos IV.  
 Vos teneis la preeminencia  
 de exponernos el derecho,  
 que alegais contra la fuerza  
 que se os hizo en vuestra Corte.

*Carlos IV.*

Mis achaques no me dexan  
 formar un largo discurso.  
 Hablará por mí la Reyna,  
 y el Príncipe de la Paz:  
 en todo caso, á las letras  
 que escribí á vuesa Imperial  
 Magestad, que son con fecha  
 del diez y nueve de Marzo,  
 me remito.

*Napoleon.*

Bien. ¿ Son estas ?.... *Da un pliego*  
*Carlos IV. (go á Samuel,*  
 Estas son. *(y este lo lleva á*  
*Napoleon. (Carlos IV.*  
 ¿ No teneis duda?

*Carlos IV.*

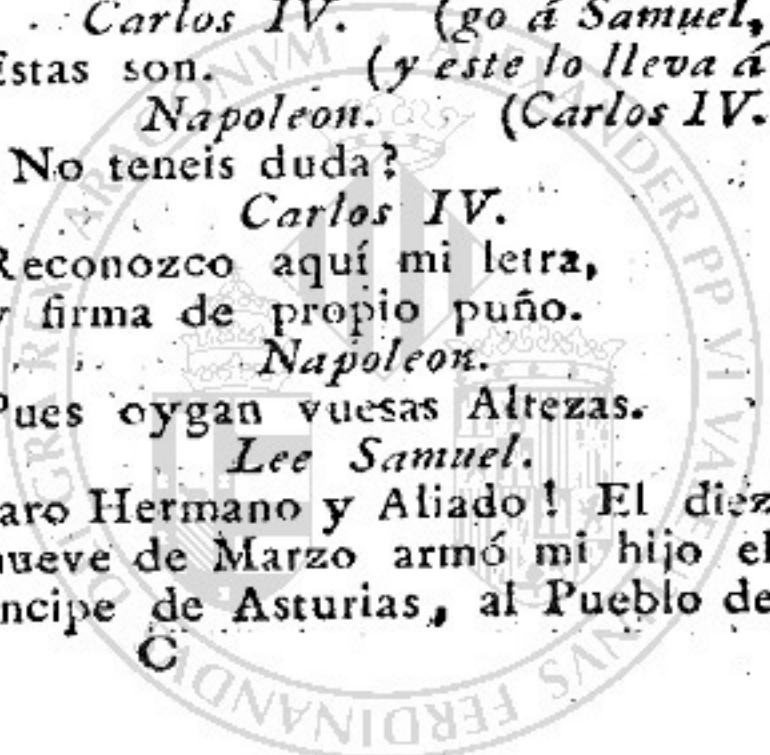
Reconozco aquí mi letra,  
 y firma de propio puño.

*Napoleon.*

Pues oygan vuestras Altezas.

*Lee Samuel.*

¡ Caro Hermano y Aliado ! El diez  
 y nueve de Marzo armó mi hijo el  
 Príncipe de Asturias, al Pueblo de





Madrid contra mi querido Almirante el Príncipe de la Paz, y obligó á el baxo populacho á que lo arrastrasen, lo hiriesen, y encarcelasen. A consecuencia, me vi en la precision de adjudicarle la Corona, porque una Guardia sublevada, y su ambicion por reynar, me hicieron temer, y creí deber así salvar mi vida y la de la Reyna. Este hijo, es tanto mas culpable, quanto le tenia prometido que le adjudicaria el Reyno, luego que se efectuase el casamiento con la Sobrina de V. M. I.: y esto por acceder á su ambicioso deseo de reynar. Apelo á el alto poder de V. M. I. contra la violencia que me hizo, por medio de la revolucion insinuada, este traydor hijo: y para mas solemnidad, os remito la adjunta protesta. La Reyna y yo estamos en peligro, y el fiel Príncipe de la Paz, á que no me ha quedado que hacer para salvarlo, esperando el cadahalso. Suplico á V. M. I. que manifieste en tan triste ocasion el afecto que recíprocamente nos une, auxiliando mis derechos al Trono, que he perdido. Aranjuez 24. de Marzo de 1808. Mi caro Aliado, Hermano y Amigo, el Emperador de los Franceses. De V. M. I. el desgraciado

*Carlos.*

### *Protesta.*

Protesto contra la fuerza, que me obligó á abdicar la Corona y Soberanía á mi hijo el Príncipe de Asturias, á consecuencia de la rebellion acaecida en esta mi Corte el 19. de Marzo. Y para que en todo tiempo, y ante otra Potencia Real ó Imperial, pueda alegar mi derecho, firmo esta en este mi Si-

tio y Corte de Aranjuez á 24. de Marzo de 1808.

*Carlos IV. Rey de España.*

*Napoleon toma el pliego, lo oculta en el pecho, y dice:*

Hablad vos, Señora, ahora.

¿Teneis que añadir á esta protesta algo?

*María Luisa.*

Señor!

La traicion es manifiesta, y probada claramente.

Un hijo, cuya infidencia, ha probado los venenos

y otras trazas bien horrendas contra nosotros: ¿quién duda

podia armar á la fiereza de un Pueblo feroz, y acaso

seducido? La prudencia y vigilancia continua,

de un fiel vasallo, es la rienda que contiene á un ambicioso,

y que corta sus ideas.

Por esto, el de Asturias quiere impedir nuestra defensa,

calumniando al de la Paz, y suponiendo baxezas,

que ofender su nacimiento.

O Señor! De cuántas penas hemos sido combatidos,

desde que la ambicion ciega de reynar, en ese jóven

llegó á tomar tanta fuerza!

Traydor! Cruel parricida!

A tu Madre, la primera hubieras sacrificado

á tu venganza y soberbia!

Por mi parte, te proscribo, y reclamo tu infidencia.

Augustos Embaxadores!

como Madre, como Reyna,

y como ofendida, os ruego

que no useis condescendencias con este monstruo: sino



que á Europa sea manifiesta su traycion, y quede inhábil para el Trono. La violencia que nos hizo, lo hace indigno de reynar; y clara, expresa que no puede ser buen Rey el que Príncipe desprecia la autoridad de sus Padres: y el que con crueles violencias se abre el camino al Trono, que aun ocupar no debiera.

*Napoleon.*

Diga el Príncipe de Asturias.

*Fernando.*

Mi respeto, y la sorpresa que me causa la calumnia, casi me embarga la lengua para contestar á cargos que se fundan en la ciega ilusion, ó en otras causas que á disimular me fuerzan. Decidme, querida Madre: ¿son fundadas vuestras quejas? ¿Hay alguno, aun de los mismos que traydores, os rodean, que diga, que os he perdido sola una vez la obediencia? ¿No he respetado á mi Padre siempre? ¿Ó malevolencia! ¡Quán injusta, tú te acojes á la mentira, si encuentras apoyo! Pero acordaos, Señora, con qué paciencia sufrí el arresto, que un pérfido os arrancó con violencia contra un hijo.... Me estremezco. ¿Mas hice yo resistencia? No obedecí? No fui preso, sin reclamar la órden vuestra ni de mi Padre, qual pude? ¿No declaró mi inocencia el Consejo de Castilla, donde habia mil, de aquellas hechuras de vuestro Amigo, que á exemplo de su Mecenas conspirarian contra mí?

¿Mis enemigos me prueban mas delito, que ser hijo de un Rey? ¡Quán en diversas veces, envidié la suerte de un Pastor, cuya pobreza nada teme, ni la aflige, porque tambien nada espera! ¡Quántas veces, con su pelio, con su gayado, y miseria hubiera trocado todas mis esperanzas y herencias! Madre y Reyna! ¡Estraño odio mucho tiempo ha, que os ciega contra un hijo, que os respeta, os obedece, y venera! Romped por un solo instante ese velo ó nube densa, que obscurece vuestros ojos, y podreis ver mi inocencia. Vereis pues, que esos venenos, esas trazas, é infidencias, que los traydores me imputan, fui el blanco tal vez de ellas. Acordaos de aquel dia, en que la piedad paterna de mi augusto Rey, expuso su autoridad y clemencia por salvarme de un peligro á la mayor contingencia. Acordaos, que Cevallos me libró veces diversas de una venganza enemiga, que siempre en mi ruina vela. Acordaos, Madre mia, que en la grande turbulencia del diez y nueve de Marzo, libré yo con mi presencia al Príncipe de la Paz, de la rabiosa violencia de un amotinado Pueblo; y acordaos, en fin, que en esta sublevacion, vos, Señora, acaso fuerais la presa del furor del populacho, sin mi ascendiente é influencia sobre el amor de unas gentes,

que me aman, ó que esperan  
sacudir en mi reynado  
el yugo, que las afrenta.  
Y acordaos, finalmente,  
que unas entrañas maternas  
son piadosas para un hijo  
en caso que os ofendiera.

*María Luisa.*

Tú mi hijo, qué desgracia!  
Tú mi hijo, ó Dios, qué afrenta!  
Vil hijo! Ya no lo eres.  
Tu perfidia, tu infidencia  
te ha ya despojado de un  
título, que me avergüenza.  
No quiero que seas mi hijo:  
tú eres un cruel, una fiera,  
un traydor, un monstruo infame,  
un tirano, un tigre::: Ay penas!  
Mi corazon se transporta  
del dolor á la vehemencia.

*Fernando.*

Templaos, Madre y Reyna mia;  
mi filial amor respeta  
vuestro furor: mas él nunca,  
á pesar de su violencia,  
dexará de conocerme  
legítima descendencia  
de mi augusto Padre: de  
el Señor de España, crea:::

*María Luisa.*

No lo eres, ni conozco  
en ti sangre alguna regia.  
Embaxadores! Fernando,  
que como Príncipe alega  
derechos á mi Corona,  
no los tiene: lo protesta  
su Madre en el grande Club,  
y á vuestra justicia apela,  
para que, qual si ilegítimo  
fuese, se le desposea  
de su pretendido título.

*Fernando cubriendo su rostro con  
sus manos.*

Ó! qué rubor, qué vergüenza!

*Carlos.*

Madre mia! Estais demente?

*Cevallos.*

¡Ó justo Dios, qué baxeza!

*Napoleon.*

Señora! No es ocasion,  
ni este sitio es digno de esas  
injurias, que Bonaparte  
ni autoriza, ni tolera.  
Respetad vuestro carácter,  
y acordaos que sois Reyna.  
Callad ya, y diga Godoy  
lo que añadir le parezca  
conveniente en esta causa.

*Príncipe de la Paz.*

La traicion que se le prueba  
á mi Amo el Príncipe de  
Asturias, es manifiesta,  
y la convencen razones,  
que el negarlas, ó no verlas,  
seria hacer á la justicia  
una declarada ofensa.

España conoce, cuánta  
es, y ha sido mi influencia  
en su Gavinete, y cuánto  
mi interes en protegerla.  
Pero mi Príncipe solo,  
ingrato, mi muerte intenta,  
en premio de mis servicios  
á la Nacion, y á su Alteza.  
Callo mi incansable celo  
en favor de la ya expuesta  
traycion á vuesa Imperial  
Magestad. Ya descubiertas  
contestaciones en cifra,  
que segun todas las pruebas,  
patentizaban de un todo  
traydorras inteligencias:  
convencido reo de Estado  
en privadas conferencias:  
y ya pronta á condenarse  
su traycion, triste me ruega  
que el Real perdon impetres;  
yo, por medio de unas letras  
firmadas y rubricadas  
por la mano de su Alteza,  
lo consigo de los Reyes.  
Pero en justa recompensa



á mi amor y mis servicios,  
y ciego á la preferencia  
que veía dar sus Padres  
á mi lealtad, sin rienda  
su ambicion y su venganza,  
arma al Pueblo con secretas  
trazas contra mi persona,  
creyendo por falsa ciencia  
que yo intentaba oponerme  
á su exáltacion (que sea  
por muchos años) al Trono.  
Mis enemigos me asedian,  
y entre espadas y cuchillos,  
entre golpes, bayonetas  
é insultos, me arrastran preso,  
me lanzan un ojo fuera,  
me hieren casi de muerte;  
en fin: la víctima fuera  
del furor de un soez Pueblo,  
si con fingida elemencia  
el mismo Príncipe, acaso  
mi vida no defendiera.  
Ah! Creyó que la venganza  
así seria mas completa.  
Ya el cadahalso se exigía,  
ya temia su sangrienta  
venganza; quando por órden  
vuestra, se mudó la escena,  
y fui conducido á Francia.  
A mi prision se me lleva  
la noticia, que reynaba  
ya mi enemigo, y mas cierta  
juzgué mi muerte. Con todo,  
como siempre creí violenta  
la abdicacion de los Reyes  
legítimos á su Alteza,  
me restaba un solo rayo  
de esperanza aun en esta  
tan notable circunstancia.  
Violenta, Señor, violenta  
es la abdicacion: los Reyes  
no podrian menos de hacerla,  
por salvar sus propias vidas,  
que ya estaban indefensas  
sin mi vigilancia fiel.  
Ved, Señor si una violencia::::

*Carl.* Calla; traydor: ¿Cómo sufre  
mi hermano tus insolencias?

*Nap.* Callad vos, Señor Infante,  
y no injuriéis mi presencia.  
Hable el último Cevallos,  
en contrario, ó en defensa  
de lo que hasta aquí se expuso.

*Cevallos puesto en pie.*

Señor! Si mi insuficiencia  
tiene el honor de explicarse  
en vuestra augusta presencia,  
y en tan respetable Club,  
la inmunidad que me presta  
el título de Ministro,  
exijo de Vos. No pueda  
oponerse á mi torrente  
ni aun vuestra persona, y vea  
el Congreso un Orador  
sobre la Tribuna.

*Nap.* Sea

como os pareciese á vos.

*Cev.* Baxo vuestra digna venia,  
digo, Señor, que Godoy  
os ha engañado. Quisiera  
reducir á dos principios  
la presente Conferencia,  
y convencer á la Europa  
que la intriga, la cautela,  
es la que destruye á España.  
De tan triste consecuencia  
ved aquí los dos principios,  
que reduciré á problema.  
Vuesa Magestad Imperial,  
ó da ó no da por ciertas  
las traiciones de Fernando  
Séptimo, mi Rey, expuestas  
por Godoy. Siendo ciertas,  
cierta ha de ser la violencia  
que el Señor D. Carlos Quarto,  
asegura en su protesta.  
El Príncipe D. Fernando,  
no hay duda, merece pena.  
Pero quién ha de ser Juez?  
A quién le toca imponerla?  
A vos, por garante? Bella  
legislacion! Y en Bayona!

Y la libertad? ¿Pudiera ser dueño de su derecho de reclamacion, y pruebas de su indemnidad, un reo, que mira su independenciam oprimida en pais ágeno? Los Reyes, Señor, impetran vuestro auxilio, solamente para que dicteis sentencia, como un Garante imparcial, si tiene, ó no tiene fuerza la abdicacion. No la tiene? La hizo nula la violencia? Pues declárese por nula, y ya cumplisteis con vuestra comision. Mas. Vos sabeis bien, que Godoy es la piedra fundamental de este cisma: reservaos con cautela á este, en Francia, por un año, ya sea inocente, ya sea culpado. Así, de esta suerte se le corta la cabeza á esa serpiente biforme, que su Pais propio infesta. Señor! ¿Os parece á Vos bien, prestar vuestra clemencia ántes que á el de Asturias, al de la Paz? ¿Aquel no llega ántes á Vos, que este otro? Debe tener preferencia por muchos titulos. Pero si quebrantais las promesas, hechas á un Rey (que iba á serlo) por poner vuestra influencia sobre un criminal, ¿qué puede esperar de Vos? Mas sea como quiera, si os negais al de Asturias; si se intenta triunfar de un Rey indefenso sin libertad; ¿quién os presta autoridad ni derecho para establecer su pena? Declarado por Vos reo de alta traycion, está llena vuestra garantía. Juzgar,

despues de vuestra sentencia, sobre el castigo, eso toca á las Leyes Patrias nuestras. La Nacion ha proclamado solemnemente, sin vuestra intervencion, á Fernando. ¿Y creéis, que justo sea, deis leyes vos á su Rey? Esto es dárselas á ella, y no podeis en justicia. Porque quién, Señor, os presta jurisdicción para armar la Ley, contra una Potencia independiente? Quién puede haceros árbitro de ella? Vos, ni podeis, ni debeis ostentar una suprema autoridad, para un Reyno que no os pertenece. Vuestra dominacion, no se extiende sino á Paisés, que en fuerza de conquista, ó de convenio, se hayan sujetado á ella. España jamás ha sido de Francia: si ahora lo fuera, nulo seria este dominio: la secreta inteligencia del Monarca sin consulta de la Nacion, ni anuencia del Consejo, no autoriza á una Potencia extrangera para dominar en otra. Estas máximas, ó reglas, son indudables principios, que se fundan y evidencian en el derecho de gentes que el hombre social respeta. Si las Leyes Patrias juzgan á Fernando, y lo condenan á las penas de un traydor: si así el Consejo decreta, ó proscripto para el Trono, ó conducido, en sentencia definitiva, á un cadabalso, Fernando Séptimo muera. Pero nunca, nunca Francia,



ni otra Potencia extranjera, podrá condenar á un reo, sea de la esfera que sea, quando á su Nacion aun toca, y su filiacion conserva. Mas si creéis calumniosa, traydora, falsa é incierta la acusacion, qual yo juzgo que la teneis, ¿qué os arredra para no exponerlo así? Para qué es esta Asamblea? Las contiendas personales de los Reyes ¿no pudieran decidirse de otra suerte? Señor! La Nacion os ruega, y yo en su nombre os intimo, que sea reo, ó no lo sea su Rey, no perdais instante en volver su regia Testa á la Corona. Suspira sola, triste, como huérfana, y no puede tolerar ya mas su orfandad funesta. Mas si el Rey D. Carlos IV. aun reclama la violencia, decidle, que careceis del derecho, que pudiera obligar al Rey legítimo: que sea violenta, ó no sea la adjudicacion, la pena, ó la proscripcion al Trono le toca á España, y no á vuestra garantía: ó bien, decidle que declarais por violenta la adjudicacion: y el Cetro quereis, ú ordenais, que vuelva á sus manos: que ahora toca y pertenece la pena del usurpador á España, y no á Francia. Lo contrario, es sembrar desavenencias en dos Naciones vecinas, donde el fuego de la guerra, al punto debia prender, y en discordias encenderlas. Sufrirá muy mal España,

á quien la opresion le enseña á ser rebelde, que al Trono su Rey antiguo volviera. Es mucho lo que ha sufrido, y son muchas las ofensas, que Godoy ha hecho á España, para que admitir quisiera con gusto al Monarca, que autorizó la insolencia y despotismo de un jóven, lleno de delitos, ciega ambicion y tiranía. Con todo, España se precia de amante y fiel á su Rey, y la mayor parte viera otra vez á Carlos IV. con amor, y con terneza, sin la gran piedra de toque de Godoy, que no sufriera jamás. Sin embargo: es cierto que ama sobremanera España á Fernando; en él cifraba el grado, que anhela tantos dias ha, de placer de paz, reposo y riqueza. ¿Cómo es posible, que en caso de expedir vuestra sentencia contra un Rey tan deseado, nunca España la admitiera? Está acostumbrada á verlo calumniado aun en sus tierras propias, y en su propia Casa, y á salvarse su inocencia. Solemnemente fue absuelto por el Consejo, con fecha de diez ó doce de Enero, y dado indemne de aquellas supuestas contestaciones, ó falsas inteligencias, que algunos, que ahora me oyen, le imputaron con baxeza, armados por mano oculta. Y á pesar que esta sentencia se ocultó con vil perfidia, España siempre está cierta de la inocencia del jóven



Rey: siempre lo aprecia,  
 lo ama, lo llama bueno,  
 lo compadece, y desea.  
 ¿Cómo creyera aquel Reyno  
 las patrañas tan groseras,  
 que ha envuelto Godoy en sus  
 declamaciones grotescas?  
 Él, el que libró á Fernando  
 de la acusacion! Soberbia  
 insufrible! Descarado!  
 Dice, que su alta ascendencia  
 sobre el Consejo, ha salvado  
 á un Rey criminal: no dexa,  
 Señor (yo testigo) medio,  
 este infame, que no emplea  
 en corromper al Consejo  
 íntegro: mas la inocencia  
 por sí supo allí triunfar.  
 Pero en fin, sea como sea,  
 Fernando, inocente, ó reo,  
 por esta mano, ó aquella  
 indemnizado, las Leyes  
 han cubierto su inocencia,  
 y está libre á todas luces  
 de esta acusacion primera.  
 Este supuesto delito  
 no se ventila: no resta,  
 sino la grande question  
 si fue libre, ó fue violenta  
 la abdicacion del gobierno.  
 Vos condenais en sentencia  
 definitiva á Fernando  
 por traydor: Quiero que sea  
 así: que juzgueis á el reo  
 indigno del Trono. Vuelva  
 vuelva á él D. Carlos IV.  
 Mas ¿quién autoriza vuestra  
 persona, para el obgeto  
 de disponer de la pena  
 de un Príncipe, que á su Rey  
 y Padre, infirió violencia?  
 El Club está concluido.  
 Pase la causa á la seria  
 inspeccion de nuestras Leyes,  
 y júzguése segun ellas.  
 Desentiéndase la Francia

de personales contiendas  
 en los Monarcas de un Reyno,  
 que su libertad conserva.  
 Esto exige su gobierno,  
 su constitucion, su esencia,  
 sus derechos, su respeto,  
 y constante independendia::::  
 Pero, Señor! Supongamos,  
 que conoçais la inocencia  
 del Rey D. Fernando Séptimo,  
 mientras yo acaso la culpo  
 por suposicion sin pruebas:  
 supongamos inocente  
 á este Monarca, á presencia  
 de Vos, y estas sabias Cortes.  
 Temeis, que no se admitiera  
 por España vuestra justa  
 decision? No se admitiera!  
 Europa! Fernando acaba  
 de experimentar la fuerza  
 de la calumnia en su Corte;  
 y ahora otra calumnia nueva  
 ha intentado su ruina.  
 Una mano sin clemencia  
 quiere arrojarlo del Trono;  
 la iniquidad, la protervia,  
 dirige sus fuertes tiros  
 á un jóven, de cuyas prendas  
 su Nacion es buen testigo.  
 Protesta, como violenta,  
 la abdicacion el Rey Carlos:  
 mas ¿quién hace esta violencia?  
 Su Padre libre y reynante,  
 le llama, y por sí le entrega  
 ante la Reyna de Etruria,  
 un decreto de su letra  
 firmado, por el que abdica  
 á Fernando su Diadema.  
 Fernando es el Sucesor:  
 cómo negarse pudiera?  
 Segun esto, no es Fernando  
 el que infiere la violencia.  
 Quién pues ha sido? El Ministro?  
 El, lo contrario confiera.  
 Quando fue llamado para  
 firmar, ya estaban resueltas

28

sus Magestades Católicas á la abdicacion. En estas tan precisas circunstancias, y sin tiempo, ¿qué pudiera aconsejar el Ministro? Al Consejo, no se intenta consultarlo. Pues que diga su Magestad, quién lo fuerza? Por ventura podrian ser las circunstancias funestas de una Guardia sublevada, de un Pueblo, todo fiereza amotinado, y gritando sin cesar: "Godoy muera?" Y no se halló otro recurso que la abdicacion? No era su Magestad aun el Rey? No tenia la suprema autoridad, sobre Guardia, sobre la Nacion entera? Pero supuesto, que fuese la renuncia con violencia procedente de esta parte, yo no hallo por qué sea el nuevo Rey responsable. No es evidente, que mientras Fernando por sí, ó por otro no hubiese inferido fuerza, para él, es espontánea la abdicacion? Son las pruebas, que Autor del motin lo llaman de una indudable evidencia? No es constante, que no estuvo ni ántes, ni despues de aquella gritería popular en la refriega? Cómo pudiera ser autor de aquel tumulto, el que salió á las primeras noticias de él, y á Godoy arrancó de aquellas fieras? Entónces, aun no soñaba Fernando en reynar: su bella índole mueve sus pasos á este rasgo de clemencia. Luego Fernando inocente es: luego la violencia

es imaginaria, falsa, efugio, que solo aprueba la mala fe, la injusticia, y otras siniestras ideas. Tú, Godoy traydor, tú solo animas estas escenas. Tú intentaste coronar tu detestable cabeza, con la Corona de un Rey, que te elevó á la eminencia, que jamás subió vasallo. Tú tuviste la moneda labrada, y pronta á correr, quando otra ambicion mas ciega que la tuya, otro poder de mas intriga y cautela, entró sus tropas al centro del Reyno, y ya tus ideas se desvanecieron todas. Tú, pérfido! Tú, á la Reyna y al Rey, ¿no pudiste, di, con toda esa tu influencia inclinar hácia Fernando? Traydor detestable! Estas consecuencias tan fatales tú las traxiste, y tú de ellas serás la primera víctima. Vos, gran Señor: ¿qué prueba podeis á la Europa dar de una rectitud, que niega la mayor parte de gentes que os han conocido? Sean testigos de vuestra fe íntegra los que condenan vuestras hazañas, y os llaman ambicioso. Todos sepan, que Napoleon el Grande lo es en efecto, y os vuelvan el concepto, que perdeis con vuestra codicia extrema. ¿Para qué quereis á España? ¿Podrá toda vuestra fuerza conquistar los corazones de una Nacion, que se precia de su libertad? Un Reyno, es una carga molesta



para el que reynar no puede  
 en los corazones; y esta  
 sola inquietud de un Monarca  
 la felicidad aleja  
 de su Trono. Un pais de esclavos,  
 ¿cómo prestaros pudiera  
 aquella paz envidiable;  
 placeres, que reconcentran  
 al hombre grande en sí mismo,  
 ó que sobre sí lo elevan?  
 La España quiere á Fernando,  
 y otro Monarca (qualquiera  
 que fuese) seria insufrible  
 á una Nacion tan guerrera,  
 como dócil y apacible.

Ó Señor! Dexad que vuelva  
 Fernando Séptimo al Trono,  
 y siempre podrá ser vuestra  
 Aliada y Protectora  
 una Aniga, que os dispensa  
 su gran prodigalidad,  
 su amistad, y sus riquezas  
 con largueza generosa:::

*Nap.* Calla ya. Tu larga arenga  
 ha causado en mi cerebro  
 un vórtice, que me llena  
 de desórden los conceptos.  
 Tú confundes cosas ciertas  
 con las falsas ó dudosas:  
 tú discurre con flaqueza  
 y sin lógica. ¿Bretendes  
 que vea con indiferencia  
 á España? Quieres no tome  
 interes en su funesta  
 situacion? Ó bien, ¿gustáras  
 observar una indolencia  
 en el gran Napoleon,  
 indigna de su grandeza?  
 Amo á España con amor  
 perfecto; y tanto interesa  
 á mi gratitud su gloria,  
 como mi propia grandeza.  
 Ignoras, que, no el acaso,  
 la política, ó la ciega  
 ambicion nos une, sino  
 la misma naturaleza?

Los Pirineos nos separan:  
 pero esta débil barrera  
 no es bastante á separarnos  
 en la mútua dependencia  
 que debe haber, y que habrá.  
 Su estado actual me llena  
 de temores; y Dios sabe  
 cuántos pesares me cuesta!  
 Si otra vez D. Carlos IV.  
 á su Corona volviera,  
 subiera todos sus grados  
 la última decadencia  
 á que España se prepara:  
 yo, la tuviera por cierta.  
 Fernando, aparece reo  
 á pesar de tu defensa;  
 y sola mi garantía  
 justos títulos me presta  
 para proscribirlo al Trono,  
 é imponerle aquella pena  
 que estimase conveniente,  
 y su alta traycion merezca.  
 Se ha abierto el camino al Trono  
 por unas sendas, apenas  
 conocidas en la Historia  
 por los tiranos. Mas sea  
 como quiera, Fernando no  
 debe reynar: si reyna,  
 la ruina de España, ántes  
 que se teme, será cierta.  
 En el estado actual  
 España dice exigencia  
 á un talento de los grandes,  
 que elija buenas cabezas  
 para Ministros, y sepa  
 formar la nueva existencia  
 á una Nacion ruinosa,  
 sin Milicia, sin riquezas,  
 sin Marina, sin labranza,  
 sin ingenios, y sin ciencias.  
 Y es Fernando este talento?  
 España, hoy se presenta  
 un esqueleto, un cadáver  
 que vendrá á ser por fuerza  
 del mas ambicioso, ó bien  
 del mas osado. Pudiera



resistir á cien mil hombres,  
 que le invadiesen sus tierras?  
 Necesita, pues, de un genio  
 criador, que la proteja,  
 la organice, la reanime,  
 la levante, y la sostenga:  
 que administre con acierto  
 su incalculable riqueza,  
 y le exhiba un sabio Código,  
 una Legislacion nueva,  
 análoga á su carácter.  
 Ya han prescripto, ó son ineptas  
 las Leyes del Fuero-Juzgo,  
 y las antiguas Pandectas,  
 que ya hace quinientos años  
 que únicamente gobiernan.  
 Por amor á esa Nacion,  
 (lo protesto á la Asamblea)  
 estoy resuelto hace dias  
 á hacerla feliz. Me impera  
 este deber la alianza,  
 la amistad, y mi fineza  
 á los favores con que  
 ella me ha honrado en diversas  
 ocasiones:::::

Dev. Permitidme,  
 gran Napoleon; que ofrezca  
 un reparo á vuestro intento,  
 que acaso trastorne vuestras  
 ideas. Vos decís, que España  
 existe en tal decadencia,  
 que camina á su ruina  
 total, si no se remedia,  
 y que exige un gran talento,  
 que repare su miseria.  
 Ya os dixé, Señor, que España  
 hoy grandes talentos cuenta,  
 y tal vez, mas que la Francia:  
 talentos, no como quiera,  
 sino talentos sublimes,  
 y de aquellos, que pudieran,  
 elevarse sobre algunos  
 que ilusa Europa celebra  
 sin razon; ó porque ellos  
 mas de lo que son ostentan.  
 Tambien su Código España

tiene: tambien respeta  
 sabias Leyes nacionales,  
 análogas á su esencia,  
 á su carácter, costumbres,  
 santa Religion, é ideas.  
 Si no fuese el mas reglado,  
 al menos están contentas  
 las Provincias con él solo,  
 y su dinastía conservan.  
 Ay Señor! Qué vano empeño!  
 qué fatuidad! Qué demencia,  
 fuera dictar á la España  
 un Código nuevo! Fuera  
 el mas reglado, el mas bello,  
 ó bien fuera un lindo emblema  
 del error, de la impiedad,  
 del maquiavelismo, ó sectas  
 contrarias al cristianismo,  
 que conserva en su pureza.  
 Un nuevo Código España!  
 Ó Señor! No lo admitiera!  
 Quatro ó cinco libertinos,  
 que encubiertos alimenta,  
 ni la desacreditan, ni  
 hacerlo extender pudieran.  
 Esa inaccion decantada,  
 esa miseria supuesta  
 en que yace España, es  
 una paradoxa incierta.  
 Segun su constitucion  
 local; segun su existencia  
 política; y segun el plan  
 de su gobierno, no dexa  
 España de tener tropas,  
 marina, riqueza inmensa,  
 labranza, ingenios, cultura,  
 artes, talentos y ciencia.  
 Si un yugo tirano; si  
 una penosa indolencia  
 la aletargó algunos años,  
 feliz caminaba en esta  
 época hácia su grandeza,  
 á pesar de la soberbia  
 de un Godoy, que descuidaba  
 los adelantos, y fuerzas,  
 de unos Pueblos inmolados.

á su ambicion y baxeza. Aun podria doscientos mil hombres, sin mucha violencia, poner en campaña: acaso pudiera medir sus fuerzas, con la Francia, con la Prusia, la Alemania, é Inglaterra: y aun podia hacer, temblase la misma Sublime Puerta, á reunir todas sus fuerzas. Siempre ha sido una Potencia respetable; y aun hoy dia no es poco lo que le queda. Sus Guerreros son valientes: de aquella antigua fiereza, tan memorable en la historia, aun muchos restos les queda. En fin, lanzando el letargo, la inaccion y la pereza con que la han envilecido, (si hay algo de esto) pudiera España hacerse terrible á toda la Europa entera. Señor! Es imaginaria en parte esa decadencia que tanto se vocifera: reducidla pues á prueba: tentad, si es, qual parece, y vereis su inexistencia. Es cierto, que España solo con su gran valor pelea, y no conoce la astucia, el dolo, ni la infidencia. Sus enemigos la engañan, la envuelven en sus vilezas, y la obligan á que crea patrañas, que no creyera, si fuera tan ambiciosa como algunos, que la cercan.

*Nap.* Samuel: Retira á ese insecto hablador, que nos molesta, con su discurrir eterno. No existe sobre la tierra un fenómeno mas raro, que ese Ministro. Su lengua como espada, es insultante,

y rasga con tal violencia, que ya no puedo sufrirla. Quién eres, di? No me tiembles? te ha abortado el negro abismo? Ó quién? Miserable! Intentas depositar en la Francia con tu persona, tu ciencia? Al Emperador de Francia, ante cuyas plantas quedan sin voz los Monarcas mismos, insultas de esa manera! Llevadlo, Samuel, de aquí. Ha irritado al Club con esas sandeces que ha producido.

*Cev.* Mis sandeces, son la prueba de mi patriotismo y celo. Pero guardaos que comprenda España vuestras astucias, porque sereis la pavesa de su furor irritado, y os labrará solo ella el sepulcro á vuestras glorias. ¡Ójala que así suceda, y veremos ya acabadas esas ideas quixotescas!

*Samuel prende del brazo á Cevallos: este hace cortesía á Fernando, y á Carlos: despues mira airadamente á Napoleon, y marcha con el Capitan, que vuelve pronto á ocupar su situacion junto al Trono.*

*Nap.* Hemos malgastado el tiempo. Conclúyase la Asamblea; y haga ver ya sin tardanza mis soberanas y excelsas resoluciones. Fernando! Hoy por traydor se os condena por el gran Napoleon. Quedais por ahora, en prenda de la seguridad de Carlos Quarto, á quien mando, vuelva el Cetro augusto de España, en mis dominios. No tema vuestra debilidad: yo pago



con favores las ofensas.  
Sereis tratado con buena  
hospitalidad; y en prueba  
mi imperial palabra empeño.  
Señor Infante! Ahora resta  
el daros á vos destino.

Si aquellas altas promesas  
con que á otro honró mi piedad  
os son á vos mas aceptas,  
estoy pronto á ejecutarlas.  
Ireis al Trono de Nápoles:::

*Carl.* No mas; la naturaleza  
me ha hecho Infante de España,  
y está mi ambicion contenta.

*Nap.* Bien! No lo estará otro dia.  
Grosera correspondencia!

Ó gran obra de Cevallos!

Sr. D. Fernando, en esa... *Entrega*  
renuncia al Trono abdicado (á Sa-  
con tan infame violencia, (*muel un*  
firmad al punto. Á este Club (*pliego*  
debe hacerse manifiesta, (*para lle-*  
y luego á vuestra Nacion (*varlo á*  
con el fin, de que mantenga (*Fern.*  
su obediencia á Carlos Quarto.

Capitan: tomad: leedla.

*Samuel lee así.*

Yo, Fernando, Príncipe de Asturias,  
y heredero á la Corona de España, re-  
conozco por nula la abdicacion hecha  
á mi favor por mi augusto Padre el  
Sr. D. Carlos IV. á cuya Real Perso-  
na vuelvo el Cetro, y renuncio todos  
mis derechos. Ante S. M. I. el Empe-  
rador de los Franceses Napoleon el I.  
y Congreso de Embaxadores. Bayona  
22. de Abril de 1808.

*Fern.* Bien! Y supuesto firmára  
esa renuncia; ¿ pudiera  
ser válida? ¿ No la hace  
inválida la violencia?  
Si la abdicacion es nula  
por la supuesta violencia,  
¿ no lo será una renuncia  
todavía mas violenta?  
Además: Yo necesito

una permission expresa  
de mis Pueblos y vasallos,  
para hacerla. Qué? ¿ Pudiera  
la Nacion que me juró  
solemnemente, y sin fuerza,  
admitir una renuncia  
que no puedo hacer sin ella?  
Señor! No puedo firmarla.

*Nap.* He! Firmad: lo demás queda,  
á mi cuidado. Si esos,  
que con osada soberbia  
llamais vasallos, creyesen  
esa renuncia sin fuerza,  
yo haré que la reconozcan.  
Vos firmad, y no os detengan  
frívolos pretextos, que  
os roben á mi clemencia.

*Toma el pliego Fernando de Samuel:  
éste le trae la escribanía, y Fer-  
nando escribe en el ayre.*

*Fernando, escribiendo.*

Bien: Voy á firmar al punto,  
pero protesto la fuerza.

*Carl.* No firmes, hermano, no.... *Con*  
dales ántes la cabeza (*vehumencia*  
que esa ventaja.

*Nap.* Callad,

si no quereis dar la vuestra.

*Fern.* Ved ahí la renuncia hecha.. *Ti-*  
Capitan: Podeis leerla (*rando la*  
ya con mi firma. Este Club, (*pluma*  
debe entender la protesta  
que sigue tambien firmada.

*Nap.* Nada importa: sí, leedla,  
Samuel.

*Samuel.* Firma: Fernando.

Luego dice así. *Protesta.*

Protesto la violencia que se me hace  
para firmar la anterior renuncia, por  
el Emperador de los Franceses. Y en  
todo caso, me reservo el título de  
Príncipe de Asturias.

*Fernando, Rey de España.*

*Nap.* Arrogancia jamás vista!

Bien, llamaos como os parezca,

*Fer.* Como Rey, ó como Príncipe.



exijo de vos la prenda de seguridad, delante de estas Cortes, ó Asamblea, para mí, y mis amados Hermanos.

*Nap.* Que se os conceda. Mi palabra sola, basta para Soberana prenda.

*Carl.* Ya no creemos palabras.

*Fer.* Calla. Señor! ¿Será cierta ó segura, despues que otras he visto ya inciertas?

*Nap.* La solemnizo en el Club, y esto basta. Ahora resta, que vos, Señor Carlos IV. como Rey, firmeis esa proscripcion contra Cevallos. El Garante así os lo ruega.

*Carlos IV.* firmando otro pliego, que le lleva Samuel.

Ya estais servido: pedid.

*Nap.* Basta. Acábase la Asamblea. Augustos Embaxadores!

Descansen vuestras Altezas.

*Música.* Todos pasan por ante Napoleon y le hacen cortesía: Fernando, Carlos, María Luisa, Carlos IV. y el Príncipe de la Paz, quedan en el Foro.

*Nap.* Quisiera seguramente, que las circunstancias fueran mas favorables á toda la familia. Solo resta, Fernando, que os consoleis. Las compañías perversas que os han seducido, para armar contra la paterna y regia autoridad el brazo, os han perdido. No teman vuestros hermanos, ni vos: sereis tratados en esta region, como merezcáis. La esclavitud es maestra singular para humillar el orgullo y la soberbia.

*Fer.* Completad el sacrificio,

Señor: acabad: ya muera vuestra víctima inocente. Esto solamente os resta que quitarme.

*Carl.* Si mi vida os fuere tambien acepta, tambien moriré gustoso.

*Nap.* No: vivid. Esas propuestas, desesperacion indican, ó una mezquina flaqueza, de un Príncipe bien indigna.

*Fer.* No, Señor: no creais, sienta debilidad: solo siento, que mis vasallos se vean sin libertad, baxo un yugo tirano: mas me consuela, que ellos sabrán sacudirlo: sacrificarán sus fuerzas á salvarse y á salvarme, quando lo sepan:::::

*Nap.* ¿No tiemblan los que tus vasallos llamas, á Napoleon? Mas estas amenazas, poco importan como yo en Francia te tenga. En fin: es tarde, y hay mucho que hacer.

*Fer.* Con vuestra licencia. *Levántase*

*Nap.* No: esperaos: vos, Carlos IV. achacoso, y con dolencias, que os impiden el regreso á vuestra Corte, os es fuerza el permanecer en Francia con vuestro Amigo. Y supuesta vuestra permanencia aquí, (que acaso alargarse pueda aun mas de lo que pensamos) me parece, y creo, fuera oportuno, que nombraseis por Regente en vuestra ausencia al Soberano de Berg.

*Príncipe de la Paz.*

Permitidme, que os ofrezca otro plan mas arreglado á la actual exigencia de mi amadísima España.

El Rey mi Señor, y Reyna, podría ser, que resolviesen, el quedarse baxo vuestra generosa proteccion en Francia. Ó! si volvieran al Trono, qué? ¿Las semillas que sembró la mano diestra del traydor, que se ha proscripto, no nacerian? ¿No volvieran á florecer á la vista de los Reyes? Cosa es cierta. Yo quedaba abandonado, ni acaso vivir pudiera sin mis carísimos Reyes, que tanto afecto me muestran. Supuesta esta precision, me parece, que útil fuera á España, que sus Monarcas os rogasen, os pidieran, que admitieseis su Corona, en renuncia hácia vos hecha. España con vos tan solo feliz hoy ser pudiera.

*Carl. IV.* O! Si hay peligro en volver á España, jamás yo vuelva.

*María.* No volveremos: no: no. En Francia, nuestra existencia será siempre: y así, Carlos, no dudes hacer expresa renuncia en nuestro Aliado, pues el Príncipe lo aprueba.

*Carl. IV.* Bien. Por mi parte, la haré, si nuestro Amigo la acepta.

*Nap.* Por vos solo la aceptara, y por mi amor hácia ella. La Nacion es indomable: pero la astucia; y la fuerza la dominaria algun dia, pues feliz quisiera hacerla. Yo la amo, como Padre, y en verdad, que no quisiera derramar su noble sangre. Con todo, Señor, en estas circunstancias, solo exijo que le firmeis la Regencia al de Berg. Este es astuto,

buen Soldado, y grande Testa para estudiar caractéres.

Por él, la renuncia expuesta á la Nacion, y admitida por los Gefes, y Cabezas de todas las Capitales, elevará la bandera, y despues hará, que pasen los Pirineos sin violencia las Aguilas Imperiales. Como feliz pienso hacerla, haré pasar á mi Hermano Joseph de la Italia á esa noble porcion de la Europa, para que á su gran presencia, (pues es otro yo) comiencen á prosperar sus riquezas.

*Car.* Á robarlas, como hiciste. á Fernando en Italia. *(quando*

*Nap.* A consecuencia, Se hará el Código, y un Club, donde se admita á la letra.

*Car. IV.* Todo me parece bien. Quán rectas vuestras ideas! y quán bellas!

*Nap.* Me complazco, que mis proyectos os sean gratos. Yo me lisongeo, que esté la obra completa para el mes de Julio.

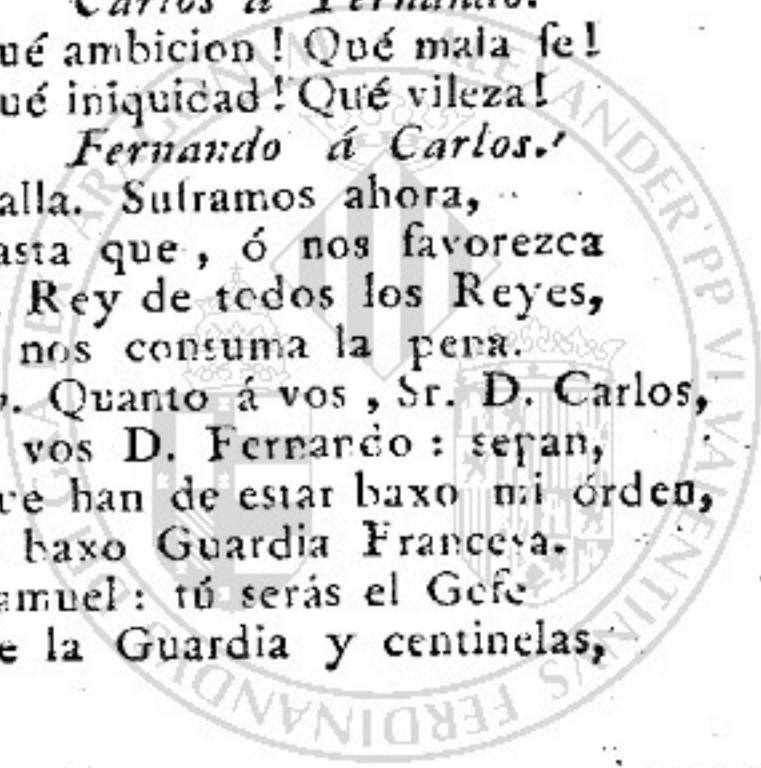
*Príncipe de la Paz.* Bien! Qué gran g. nio! Qué grandeza!

*Carlos á Fernando.* Qué ambicion! Qué mala fe!

Qué iniquidad! Qué vileza!

*Fernando á Carlos.* Calla. Suframos ahora, hasta que, ó nos favorezca el Rey de todos los Reyes, ó nos consuma la pera.

*Nap.* Quanto á vos, Sr. D. Carlos, y vos D. Fernando: sepan, que han de estar baxo mi orden, y baxo Guardia Francesa. Samuel: tú serás el Gefé de la Guardia y centinelas,





de esos jóvenes A este Capitan, vuestra obediencia *Baxa* rendid, sin que repliqueis. (*del Trono* Vuestras Magestades Regias.. (*á los* descansen ya. A la comida (*Reyes* tengan la condescendencia de acompañarme.

*Carlos IV.* Honor alto!

*María.* Imperial magnificencia!

*Príncipe de la Paz.*

Viva el gran Napoleon,  
Rey de España.

*Nap.* Gloria inmensa!

*Música.* Se retira Napoleon, y los Reyes de España. Quedan Fernando y Carlos, Samuel, y Guardias.

*Carl.* Qué es esto? Dónde existimos?

Ay Fernando! Será eterna nuestra ignominia: ó! á dónde venimos? Qué será nuestra suerte en adelante? Solos, *llorando* huérfanos, y en tierra agena, esclavos de un vil traydor y objetos de su protervia.

*Fernando* limpiando á Carlos las lágrimas.

Calla: no llores: Suframos,

sin que nuestro llanto advierta. No diga ese infame monstruo que somos débiles: sepan los enemigos, que sangre Real corre en nuestras venas.

*Carl.* Pero, Fernando: ¿quién puede mirar con indiferencia males, que tan cerca vemos? Mis lágrimas, contenerlas no es posible.

*Fer.* Sí: conténlas.

Hazte, Carlos, mas violencia de la que puedas. El Dios de los inocentes, vela en contorno de nosotros.

*Car.* Pero, Fernando, contempla que ya no tenemos Padres.

*Fer.* Cruel memoria! Solo ella pudiera arrancar mi llanto.

Lloremos, Carlos. La fuerza del dolor, una en los brazos, nuestras lágrimas y penas.

*Se arroja Fernando á los brazos de Carlos, llorando: y quando están abrazados, y en lágrimas, cae el Telon.*

NOTA. Esta Escena teatral es verdaderamente trágica, ya por sus acontecimientos, ya por su desenlace, si se puede llamar tal el de un hecho, cuyo fin no se dexa ver todavía. Desde primeros de Junio, en cuyo tiempo se concluyó, hasta el dia presente, han acontecido circunstancias, que descubren una sombra mas clara del perfecto desenlace. Así pues, en la segunda parte, que otro mas feliz dia podrá darse al Público, podrá manifestarse tambien el fin completo de esta Escena, que probablemente y segun nuestras esperanzas, será cómico y feliz. En tanto, no vemos mas que la maraña urdida por el usurpador Napoleon, y la exigencia que hacen los sucesos mismos á el término perfecto de la perfidia triunfante algun tiempo, pero siempre desvanecida por el Juez de los malvados, que salva la inocencia de los Príncipes, de carácter igual al de nuestro amable Fernando Séptimo, que viva y triunfe.



